



INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL SISTEMA DE ACCESO LIBRE

1.- El llamamiento se realizará de la siguiente manera:

- Para las personas inscritas en las plazas 1AL, 3AL y 4AL, el llamamiento comenzará a las 09:00 horas el viernes 3 de septiembre de 2021, en la Escuela Diplomática de Madrid, sita en el Paseo de Juan XXIII nº 5 de Madrid. El llamamiento se efectuará en el aparcamiento de la parte trasera del edificio, al que las personas aspirantes deberán dirigirse al llegar tras acceder al recinto. Las personas aspirantes a quienes les corresponda el aula 14 deberán dirigirse directamente al control de seguridad a las 9:00, sin necesidad de pasar al aparcamiento.
- Para las personas inscritas en las plazas 6AL, 7AL, 16AL, 18AL, 19AL, 24AL, 25AL, 26AL y 27AL, el llamamiento comenzará a las 09:00 horas el sábado 4 de septiembre de 2021, en la Escuela Diplomática de Madrid, sita en el Paseo de Juan XXIII nº 5 de Madrid. El llamamiento se efectuará en el aparcamiento de la parte trasera del edificio, al que las personas aspirantes deberán dirigirse al llegar tras acceder al recinto. Las personas aspirantes a quienes les corresponda la sala de lectura de la biblioteca deberán dirigirse directamente al control de seguridad a las 9:00, sin necesidad de pasar al aparcamiento.
- Para las personas inscritas en las plazas 5AL, 8AL, 9AL, 10AL, 11AL, 12AL, 13AL, 14AL, 15AL, 17AL, 20AL, 21AL, 22AL, 23AL y 28AL, el llamamiento comenzará a las 09:00 horas el viernes 10 de septiembre de 2021, en la Escuela Diplomática de Madrid, sita en el Paseo de Juan XXIII nº 5 de Madrid. El llamamiento se efectuará en el aparcamiento de la parte trasera del edificio, al que las personas aspirantes deberán dirigirse al llegar tras acceder al recinto.

2.- El llamamiento se llevará a cabo por orden alfabético en las aulas de examen publicadas en la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Únicamente se permitirá el acceso al examen a los candidatos cuyo nombre figure en las listas de aspirantes declarados aptos en el primer ejercicio, que deberán ir provistos de la declaración responsable de no tener síntomas compatibles con la Covid-19 ni encontrarse en situación de aislamiento.

3.- Se solicitará a los candidatos que depositen bolso, mochila y demás pertenencias en el suelo en el interior del aula. Deberán apagar su teléfono móvil y cualquier otro dispositivo electrónico. No podrá ponerse ningún teléfono móvil u otro dispositivo encima de la mesa, ni mantenerlo a la vista en ningún momento del examen. Sí se permitirá tener encima de la mesa un reloj o cronómetro silencioso.



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

TRIBUNAL CALIFICADOR
PRUEBAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO
DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES DEL
ESTADO

*Resolución de 23 de abril de 2021
(BOE núm. 103, del 30.4.2021)*

- 4.- No se admitirá el uso de ningún tipo de libros, diccionarios, apuntes o glosarios.
- 5.- El aspirante habrá de colocar su DNI, tarjeta de residencia o pasaporte encima de la mesa, donde deberá permanecer durante toda la realización del ejercicio para su verificación por el tribunal.
- 7.- Cada candidato encontrará encima de la mesa un sobre pequeño, un sobre grande y un cuadernillo.

Deberá escribir su nombre, apellidos, número de DNI/NIE/Pasaporte y el número de la plaza a la que se presenta en la solapa del cuadernillo.

Una vez cumplimentada, habrá de separar la solapa del cuadernillo y colocarla en la esquina de la mesa, junto con su documento de identidad. Al terminar el ejercicio, habrá de introducir la solapa en el sobre pequeño y entregárselo al tribunal.
- 8.- Cuando el tribunal lo indique, los candidatos podrán empezar el ejercicio.
- 9.- El ejercicio se realizará de forma manuscrita. Se podrá utilizar pluma o bolígrafo negro o azul. En las traducciones definitivas no deberá haber nada escrito a lápiz ni distintas opciones para la traducción de un mismo término. Se podrá hacer tachaduras, remisiones al margen y utilizar TIPP-EX.
- 10.- Se podrá utilizar como borrador la parte trasera del cuadernillo y el texto original.
- 11.- La prueba tendrá una duración de 120 minutos por texto. Ningún candidato podrá abandonar el aula durante los primeros 60 minutos ni los 10 últimos minutos del ejercicio.
- 13.- Una vez transcurrido el tiempo concedido, un miembro del tribunal pedirá a los aspirantes que dejen el bolígrafo en la mesa y dejen de escribir. El ejercicio deberá introducirse en el sobre grande y la solapa en el sobre pequeño, y cerrarse ambos. Los aspirantes deberán permanecer sentados hasta que un miembro del tribunal recoja los sobres. Los aspirantes podrán llevarse consigo el texto original.
- 14.- El candidato que incumpla cualquiera de estas instrucciones, desoiga cualquier indicación del tribunal o impida el correcto desarrollo del examen será excluido inmediatamente de las pruebas.